

# TRIBUNAL AUSTRALIANO RATIFICÓ EXTRADICIÓN DE ADRIANA RIVAS, EX SECRETARIA DE MANUEL CONTRERAS

Posted on 24/11/2021 by Radio Paulina



El pleno del Tribunal Federal de Australia se pronunció a favor de la extradición a Chile de Adriana Rivas, acusada en el país por la desaparición de siete personas en la década de 1970, durante la dictadura de Pinochet.

**Categories:** [DESTACADAS](#), [NACIONAL](#)

**Tags:** [Adriana Rivas](#), [Australia](#), [crímenes de lesa humanidad](#), [dictadura militar](#), [Dictadura militar chile](#), [Manuel Contreras](#), [Pionchet](#)



El pleno del Tribunal Federal de Australia se pronunció a favor de la extradición a Chile de Adriana Rivas, acusada en el país por la desaparición de siete personas en la década de 1970, durante la dictadura de Pinochet.

Al leer el fallo en una vista virtual, el juez Stuart Anderson dijo que el tribunal rechazó la apelación presentada por la defensa de Rivas y que determinaba que la mujer de 68 años era extraditabile por los siete cargos de secuestro agravado por los que se le requiere en Chile.

La defensa de Rivas, había apelado que su clienta no podía ser extraditada ya que la Ley de Amnistía, no ha sido derogada por el parlamento chileno, y por tanto no se le podría juzgar.

De esta forma, el tribunal rechazó la defensa apelando a dicha ley, que ampara los crímenes de lesa humanidad cometidos por agentes del Estado en la época de dictadura, determinando que es un asunto que compete a la justicia chilena.

Tomada la decisión, una decena de activistas por los derechos humanos celebró la noticia a las afueras del tribunal, dónde sostenían las fotos de las víctimas y leyeron cada uno de los nombres de las personas desaparecidas.

En detalle, se acusa a la ex secretaria de Manuel Contreras, quien también formó parte de la brigada de exterminio Lautaro, de la DINA, del secuestro de siete personas, entre ellos el de Víctor Díaz, quien fue secretario del Partido Comunista y una mujer embarazada.